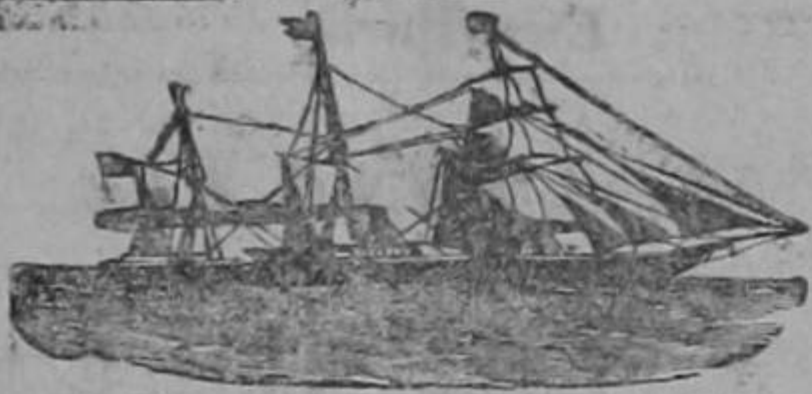


# EL PACIFICO

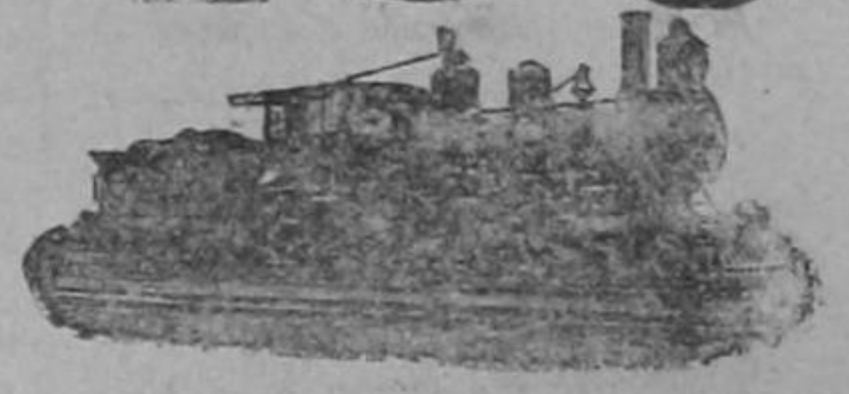


Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable— GERARDO AGUILAR B.—Parque de la Victoria



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 27 DE AGOSTO DE 1907

NÚMERO 1381

## Sifilicida y Lepricida del Doctor FRAU

DE LA HABANA

Poderoso medicamento para la curación radical de la SIFILIS y demás enfermedades de la sangre, por graves y crónicas que sean. El enfermo que tiene la suerte de usar dicha medicina, en 40 días se encuentra totalmente restablecido sin temor á que le reproduzca tan maligna enfermedad.

Depósito en Puntarenas, en la Botica de Cárdenas Hermanos.

## Enfermos del pecho

Tomad el Tabunocol Pectoral. Medicina eficazísima para la

Curación de la Tos, asma y Bronquitis

Específico Indiano

REUMATISMOS Y NEURALGIAS VENCIDOS EN UN INSTANTE

No más dolores pertinaces: el específico Indiano es la maravilla.

Su efectos se ven desde el primer día

Se garantiza la curación por rebelde que sea el caso

## CEREBRIN DE SEÑOR RAZCETI

Maravilla sin igual para combatir con toda seguridad las lombrices de cuya enfermedad son atacados frecuentemente los niños. Usadla y quedaréis convencidos. Venta de todos estos específicos en Puntarenas, en todas las Boticas. Para pedidos, dirigirse á la Botica EL PROGRESO. S. José.

## DE MODAS

Como á 10 varas al Oriente de la botica del Doctor D. E. Montiel, he establecido un taller de modas, donde puedo enseñar á las niñas que deseen aprender con arte á coser y cortar toda clase de trajes para señoras y niñas, y así como también confeccionar ó hacer los trabajos que se me encomienden de costura, á precios módicos.

Adela Ruiz,

Modista

## HARINA DAYTON

SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & C

SAN JOSÉ Y ALAJUELA

PUNTARENAS

Agtes. generales en Costapara Rica.

## CORRESPONDENCIA

### DE LA CAPITAL

"Sr. Director de «El Pacífico»

Puntarenas.

Muy señor mío:

Como Ud. sabe, mi primer impulso fué publicar mi artículo «El Plato del Día» en su periódico; pero desistí debido á que «El Pacífico», si bien es cierto que es el mejor y quizás el único independiente que se edita en la República, no es leído en el interior tanto como debería ser, por falta de Agentes que lo hagan conocer aquí y lo repartan.

Mi artículo fué horrorosamente mutilado. Fueron suprimidos todos los párrafos que se dirigen á la Unión Republicana y al Poder Judicial, con quien nadie quiere romper lanzas aquí, de miedo á las consecuencias.

Siento sobremanera que el país no me haya oído á este respecto, para que sepa á qué atenerse sobre el particular. En el ramo de la Administración de Justicia, los favorecidos por el Poder Judicial, han dado á creer al pueblo no haber nada más que desear que lo existente, y el pueblo ha comido gato por liebre con una delicia capaz de abrir el apetito á un dispéptico.

Ud., señor Matus, ha sido víctima del poder judicial. Me consta que fué condenado por no sé qué tontería insignificante, que jamás debió haber sido calificada delito. Le apretaron la tuerca, amigo Matus, no por lo que Ud. dijo de uno de sus Agentes, sino por ciertas rebeliones que Ud. se ha permitido en *El Pacífico* contra los Poderes Constituidos.

Los Tribunales no pueden ser peores. Han hecho del Derecho una especie de Teología dogmática ininteligible; de manera que nadie sabe á qué atenerse en sus relaciones civiles, por más claras que sean. Unas veces son tribunales de hecho y otras tribunales de derecho, según convenga á los intereses que sirven.

La ley es clara; pero favorece á Pedro. Entonces los tribunales la hacen nugatoria con el pretexto de que la moralidad favorece á Juan, como si la moralidad de los tribunales no consistiera en aplicar la ley rectamente. La moralidad favorece á Pedro. Lo mismo da, porque entonces los tribunales aplican la ley escrita con todo rigor, pues que de lo que se trata es de arruinar

á Pedro en beneficio de Juan.

La justicia es una verdadera lotería. Ni el espíritu y letra de las leyes, ni los antecedentes judiciales, ni la moralidad de las acciones, dan seguridad á los ciudadanos en sus relaciones civiles.

Los que vivimos entre bastidores y conocemos todos los vericuetos de la administración de justicia, jamás paramos mientes en quién es quien tiene razón, sino en quiénes son los litigantes y quienes los abogados que los dirigen, para predecir los resultados.

Pienso hacer campaña contra el Poder Judicial. Quiero que el pueblo sepa cómo se le administra justicia y cuál es el cuajo con que se cuajan las candidaturas de la Corte Suprema de Justicia.

¿Quiere Ud., amigo Matus, correr los riesgos de esta empresa facilitándome las columnas de *El Pacífico*?

Soy de Ud. attº y S. S.,

A. Santos.

—o—

## CONTESTACION

Puntarenas 27 de agosto de 1907.

Sr. Ldo. don Anibal Santos.

San José

Muy señor y amigo nuestro:

Ante todo, *El Pacífico* rinde á Ud. las gracias por el alto concepto que de él se ha formado; su opinión lo lisonjea en extremo, y hará cuanto esté á su alcance para que la generalidad piense y sienta como Ud.

Estamos en un parecer respecto á los móviles que siempre han impulsado á varios miembros de la Sala de Casación para que sobre nosotros vacien el saco de su bilis, ocultando la fea figura á que el acto obliga, entre las encrucijadas de la inconstitucional y anti-republicana Ley de Imprenta que nos rige.

Por lo demás, excusado estaba Ud., q' nos conoce, de pedirnos para sus valientes producciones, el permiso de alojarlas en las columnas de nuestro semidiario: ellas estan completamente á sus órdenes sin temor á mutilaciones ni dislocamientos: amplio será siempre el espacio en que hemos de alojar á sus valientes hijos.

Y á fin de que ellos tengan ancho campo para sus frecuentes paseos por esa capital, hemos nombrado un Agente supernumerario activísimo, don Emilio Alvariz A., quien se encargará de hacerlos llevar, con sus empleados particulares, por todos los sitios donde con mayor número de personas ellos pueden relacionarse.

Como antes, de Ud. attº seguto servidor.

J. de Dios Matus



## EL PACIFICO

## Volvió á la carga

Alejados como nos encontramos del mare magnum político y social en que hoy se vive allá en la capital, no podemos apreciar con exactitud hasta dónde el actual Diputado, editor de dos diarios, Lcdo. en leyes y no sabemos cuántos títulos más, don Carlos María Jiménez, es acreedor a la censura pública y hasta donde merece la pena de que sus actos, en lo político se entiendan, sean juzgados por la prensa, sin que el interés decaiga, sin que el público se canse; mas ya que nuestro colaborador, inteligente y sagaz, *Un capitolino*, vuelve á ocuparse del supradicho don Carlos, motivo habrá dado para ello, y *El Pacifico* no ha de negarle jamás puesto de preferencia en sus columnas.

Al efecto, va á continuación su último trabajo intitulado

## TU TE LO QUIERES.....

Penaaba yo que don Carlos María Jiménez no era en sí tema para un articulito de periódico, y como para probarme lo contrario y que "cuando se mueve España se mueve el mundo," él se dió arte para *ponerse en escena* y atraer hacia sí, por una semana al menos, la atención del público.

Las cartas dirigidas por el Lcdo. González Víquez al Ilustrísimo señor Obispo, poco antes de las elecciones de segundo grado, y relativas al asunto de la enseñanza religiosa, fueron el maravilloso medio empleado por don Carlos María para realizar su anhelo de salir al escenario, y permanecer en él cuanto ha creído suficiente para halagar su propia, infantil é inofensiva vanidad. Para hacerse notar también pudo nuestro héroe cantar como gallo ó ir por las calles diciendo *pu, pu*.....

Que el recurso de la publicación de las cartas privadas, aunque se rocen con los asuntos públicos, no es de lo más correcto y caballeroso, bien lo sabe don Carlos María; se explica sin perdonarse, que así procedan los jacobinos que abusivamente han hecho publicar los documentos poseídos por el encargado del protocolo de la Nunciatura, monseñor Montagnini; pero no cabe en sujetos que dicen guardarse recíproca estimación, y cuando todavía no se ha siquiera retirado la mano del prepotente que brindó la suspirada diputación.

Por más que lo dé á entender don Carlos María, él y sus amigos electores por quienes piensa y transa, no han valido para que don Cleto sucediera en la presidencia al Licenciado Esquivel, ya que el triunfo del autor de las cartas se debió á causas anteriores á ese mínimo contingente; y en todo aquello de "Usted será el representante de su partido en el Congreso", quién no percibe la manoseada manera de atraerse adeptos que llaman *sobar á favor del pelo*, ó por lo menos la de dominar por suave modo, á los varios personajes de la tramoya política. No se ve acaso cierta candidez bertoldiana en don Carlos María al aceptar en su riguroso sentido las expresadas palabras, y lo que es más, en la primera oportunidad contar que se los han dicho?

Y vamos, que yo no tomo en serio lo de las cartas por que fuera de conceptos dúctilmente ambiguos, ó de generalidades que la misma

Constitución establece, ellas no prueban que don Carlos María sea padre de la patria por otra voluntad ó fuerza que la del Cletismo; si vuelvo sobre el asunto es porque don Carlos María quiere hermosear su personalidad moral en las frases que le han dicho, ¡dichosote! y con las cartas que otros se han dirigido sin mencionarlo siquiera.

Recordará el lector que habiendo pedido el embajador de Francisco I á Carlos V. el ducado de Milán: "Precisamente contestó el emperador-lo que quiere mi hermano el rey de Francia, quiero yo;" el embajador quedó muy satisfecho de esta respuesta, y se apresuró á ponerla en noticia de su amo; y bien sabido es cuánta sangre costó á ambos soberanos una frase que estaba muy clara para el que la decía y con la cual el embajador se dió por muy satisfecho.

Siguiendo con mi don Carlos, Carlos María, ese aprovechado negociador de elecciones y representante de su partido en el Congreso, en quien algunos no ven un hombre, yo veo y seguiré viendo dos; el limpio de corazón que hace número entre los Representantes por la condescendencia del festejado don Cleto, y el *alter ego*, y con más propiedad, triste parodia del soberbio don Ricardo Jiménez.

No es don Carlos María ¿á qué negarlo? persona de quien pudiera en algún sentido decirse, como de doña Inés, que es "luz de donde el sol la toma," concediendo mucho puede que llegara á ser como aquella hija de la imaginación de Zorrilla, "hermosísima paloma;" mas, excúseme el lector que al pensar en don Carlos María, quizás por la fuerza de lo prosaico, solo me asalta el recuerdo del portador de la perilla del violón, ó del clarinete de Pérez.

Tarde volví á ocuparme del «hombrillo falsificado»; ¿será que no vale la pena de ello ó que el perfilarlo es tarea superior á mis fuerzas? Admito ambos extremos, mal que le pese en su sed de celebridad á ese nuevo incendiario del templo de Efeso.

*Un capitolino.*

## Resurrexit

La decana de nuestras locomotoras, la designada con el N° 6, parecía cansada y dispuesta á rendirse á la fatiga de 27 años de cotidiana faena. En sus potentes músculos de acero, ya se notaban los estremecimientos de la parálisis; de sus pulmones antes poderosos, en vez de ruidos, escuchábamos los últimos estertores de un coloso agonizante, y cuando todos pensábamos llevarla á nuestro museo como reliquia, hé aquí, que un modesto hijo del trabajo, que no habla inglés ni siquiera ha pasado el gran charco, contra la idea general de que las máquinas solo hablan yankee, se encarga de infundirle nueva vida, poniendo de relieve su habilidad de experto mecánico y hábil cirujano.

Desarmada en la sala de operaciones, en el taller de Esparta el enfermo mostró todas sus dolencias, y aquí se la arreglan discos y ajustan válvulas, se tornean barras y empaquetan cajas; allá, que la circulación iba muy mal, venga un tanque nuevo con mangueras novísimas; acá el corazón palpita irregularmente, pues á cambiarle la válvula de tensión para la aurícula izquierda, digo para el inyector izquierdo, y armada de nuevo con nueva armadura, limpia como una matrona que sale del baño, erguida y magestuosa como después de una resurrección, está en aptitud de lidiar bravamente otros 27 años.

El mecánico oriollo, tico de *pur sang* que sin pelo de rubio y mucho menos de tonto ha sabido realizar el milagro y puesto muy alto el nombre de su profesión, se llama Guillermo Carazo, de San José, á quien enviamos con toda nuestra vanidad de costarricense la más calurosa felicitación.

R.

## EL Comercio de Las Junias

En esta fecha he comprado el conocido *Estero del Barco*, donde voy á dedicarme personalmente á atender el servicio de bodegaje y despacho de mercaderías, pudiendo encargarme directamente de arreglar los fletes de carretas y embarcaciones, si así lo desea el dueño de la carga.

Pondré especial cuidado en mejorar notablemente el actual servicio para dejar plenamente complacidos á quienes quieran utilizar mi agencia.

ANTONIO CONTI.

## ELDERS &amp; FYFFES LIMITED

LÍNEA DIRECTA DE VAPORES ENTRE PUERTO LIMÓN

(COSTA RICA) Y MANCHESTER Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón á Manchester ó Bristol en 17 días. Salen de Limón los Viernes de cada semana y los Martes de cada semana alternada.

Pasaje de Primera á Manchester y Bristol..... £ 20  
Pasaje de Primera á Manchester y Bristol, Ida y vuelta... £ 35  
A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja al de 10 por ciento.

Para informes diríjase á las oficinas de la United Fruit Company.

E. J. HITCHCOCK.  
Administrador.

Limón, Costa Rica—20 de abril de 1907.

## Negocio Seguro

En muy liberales condiciones, con la sola é imprescindible base del dinero efectivo, vendemos el tan conocido Hotel dolombiano, negocio de positiva utilidad del cual nos deshacemos solo por tener que regresar á nuestro país.

Emilia y Josefa Alvarado

Puntarenas, 2 de Julio de 1907.

## LA CIUDAD DE LONDRES

DE

A. Asch & Bros,

EN SAN JOSE

Con Sucursales en Limón, Cartago y

PUNTARENAS.

En esta ciudad frente al Club, entre La Eureka y la Alcaldía.

Se vende al detal y al por mayor mercaderías de toda clase y muy baratas.

Dr. Juan J. Angulo & Dr. Amancio Sáenz

CIRUJANO—DENTISTA & MEDICO—CIRUJANO

## Horas de consulta

De 8 á 10 a. m., y de 12 m. á 4 p. m. De 12 m. á 4 p. m.  
Ofrecen sus servicios profesionales al público, en la calle del Comercio casa de don Serafin Saravia.

## La ocasión la pintan calva

La finca LOS CONVENTILLOS, situada en la frontera de Nicaragua, y constante de 1,048 manzanas, de las cuales 685 son de potrero, se vende en un precio sumamente barato.

Para pormenores, dirigirse á G. de Benedictis, Sucesores - - San José.



**Sección municipal**

SESIÓN XXVI extraordinaria celebrada por la Municipalidad de este Cantón Central a las 9 a. m. del 26 de Agosto de 1907, con asistencia del Regidor propietario don Manuel Barahona V., quien presidió y de los suplentes Jiménez y Casares.

**I**

Leída el acta anterior fué aprobada y firmada.

**II**

Se dió lectura á un memorial de don Manuel Alvarez pidiendo á esta Corporación que los días 14, 15 y 16 de Setiembre, se tengan como fiestas cívicas; esta Municipalidad considera: 1º—que el memorial no está presentado en forma, pues desconoce la personería que pueda tener don Manuel Alvarez para presentarse como comisionado del Comercio, y 2º—que el pueblo no está en condiciones de soportar dos fiestas cívicas; por tanto, acuerda: desechar la solicitud del señor Manuel Alvarez y manifestarle que puede ocurrir al Poder Ejecutivo para que éste resuelva lo que tenga á bien.

**III**

Visto el cuadro mensual presentado por la Jefatura de sanidad se mandó archivar.

**IV**

Examinado que fué el Informe que presentan los señores Lid. don Manuel Pasos y don Cipriano Güell, encargados por esta Municipalidad para revisar las cuentas del ex-Tesorero don Enrique M. Adam, se acuerda: aprobarlo y darles las gracias por su importante trabajo.

**V**

Suplicar al señor Gobernador remitir el plano del cuadrante de la población de Chomes al Agente Principal de Policía de aquel lugar, para que esta autoridad proceda á la apertura de las calles según el trazado de dicho plano.

Siendo las 10 y 1/2 a. m. se levantó la sesión.

L. Agustín Guido—Srro.

**INFORMACION**

**La fruta vedada.....**

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la carta del Lcdo. don Aníbal Santos, que se registra en la primera plana de la presente edición.

La pluma del Lcdo. Santos, dará, indudablemente, mayores atractivos á nuestra hoja: la verdad dicha sin ambages, gusta siempre al paladar de nuestros abonados y nosotros nos complacemos en ofrecérsela siempre; más cuando esa verdad va sazonada con razgos de ingenio y erudición, como el señor Santos acostumbra darla, nuestra satisfacción sube de punto y por ello la anunciamos con placer.

**Noticia grata**

El señor Jefe Superior de la sección del ferrocarril al Pacífico, don Uladislao Guevara, ha recibido orden del Gobierno para que tan luego se termine la colocación del *switch* ó cambia vía que actualmente se construye en la Chacarita, proceda á la refacción de la línea férrea, haciendo el cambio de durmientes y rieles nuevos desde ese punto hasta El Roble, lugar donde deberá separarse la línea, buscando la nueva ruta que está por determinarse para la construcción del trozo que ha de unir ambas secciones.

Cada día, pues, se le ve ir tomando forma tangible al gran ideal de los porteños.

**Club de Puntarenas**

Se convoca á los socios del Club de Puntarenas á reunión general ordinaria el domingo próximo 1º de setiembre. El objeto de esta reunión es el de elegir la nueva Directiva, de acuerdo con el artículo IV de los estatutos.

El Secretario,

Ulpiano Fonseca.

Punts., 27 de agosto de 1907.

**Desgracias ferroviarias**

Con tanta frecuencia se suceden en la línea del Atlántico los choques y descarrilamientos de trenes con sus consiguientes destrucciones de miembros y supresiones de vidas humanas, que ya va siendo chocante que pase un día sin choques.

Como prueba de lo dicho va el siguiente telegrama.

Siquirres 26 de agosto de 1907.—(Recibido de Puntarenas).

A "EL PACIFICO"

Hoy á las 1 y 30 p. m., el tren de pasajeros de Limón á San José descarriló en medio del gran puente del Río Reventazón.—Lugar donde encuéntrase parada la máquina están los durmientes y rieles quebrados.—Gran casualidad: no hubo desgracias personales.—De aquí fué despatchada una máquina con dos coches á traer los pasajeros, quienes se encuentran en ésta.

Tren rápido. pasajeros de San José á Limón, encuéntrase detenido en el mismo puente.—Trátase del trasbordo de pasajeros y correspondencia; parece que está algo difícil.

Esta mañana á las 7 1/2 el tren local mató á un hombre, trozándole las piernas completamente.

Corresponsal.

**La fiesta no cuajó**

Por el acta Municipal que hoy publicamos, se verá que la solicitud hecha al ayuntamiento por don Manuel Alvarez, á nombre del Comercio de esta plaza, para que en los días 15, 16 y 17 de setiembre próximo, se permitiesen fiestas semejantes á las cívicas, fué desechada.

**Corrigiendo el desbarajuste**

Ayer tomaron posesión de sus respectivos puestos doña Amelia Romero de Zamora, maestra del 1º año A de la Escuela de Varones de esta ciudad de donde indebidamente se le había separado, no obstante ser ella maestra calificada en exámen y constar la clase A, de más de 70 alumnos por lo cual, la división en dos secciones se imponía de manera indiscutible.

De la clase de dibujo de ambas escuelas, que estaba acéfala, se hizo cargo el hábil aficionado don Benito Lizano y de la de canto igualmente acéfala tomó posesión el maestro músico don Moisés Salvatierra.

**Situación de Caja**

Sr. Gobernador de la Comarca Punts., 26 de agosto de 1907.

Me permito poner en conocimiento de Ud. que el saldo de la Tesorería Municipal, de hoy á las 5 p.m., es de ₡ 1,300.90

De Ud. atto. S. S.

Ramón Araya V.  
Tesorero Municipal.

**EL GENERAL CORREA DESAPARECIDO**

El General don Leodidas Correa se encontraba sobre el río La Sirena (jurisdicción de Golfo Dulce) y, de donde salió en la mañana del 12 del presente acompañado de un peón suyo de apellido Alemán á explorar una montaña en busca de caucho. Al medio día regresó Alemán solo con el Winchester que llevaba el General Correa y asegurando que éste se había perdido.

Desde ese momento, hasta hace cuatro días, que salió para ésta la lancha *Josefita*, que acaba de arribar, no se había podido encontrar huella alguna y, con justicia, se había principiado á sospechar que Alemán lo haya asesinado.

Ojalá no se tenga una noticia fatal.

**El gran turno**

Cuando juzgando por los preparativos, predijimos un resultado feliz al turno del domingo próximo pasado, estábamos hablando con ribetes de profeta: el resultado positivo á favor del Templo de es-

ta ciudad fué de (₡ 603-75) seiscientos tres colones, setentecincos céntimo.

Don Manuel Barahona, don Miguel Brenes, don Miguel Reyes y doña América Molina, obsequiaron al turno con una res cada uno y don José María Guzmán con [₡ 50 00] cincuenta colones en efectivo.

El joven don Alfonso Salazar se sacó en la rifa dos de estos animales, ayudando la buena fortuna al gran número de acciones que tomaba y luego los regaló al mismo turno.

**Alivio inmediato**

**CURACION SEGURA**

ESLO QUE EL DOCTOR LOBB

PROPORCIONA

**á los enfermos**



Su verdadero remedio homeopático resguardan al individuo y le alejan toda enfermedad.

Si existe aún algún hogar en el mundo, en el cual no sea aún conocida la homeopatía del doctor Lobb, llévese sin demora los

A todo esto hay que agregar la diligencia y buena voluntad con que las señoras, señoritas y caballeros de lo más distinguido, se prestaron á la consecución del buen resultado.

El Templo está de plácemes y los encargados del turno también.

**El que se halla en la miloa....**

Ayer fué capturado Rubén Cortés por haber empeñado, á un peón del Carrizal, un vestido blanco, parte de la ropa que contenían dos maletas de ropa y medicinas que

siguientes mensajes de consuelo y esperanza.

El verdadero remedio homeopático del doctor Lobb, para el hígado, destruye el mal desde su raíz arraigado germen; cura la vilioidad, la ictericia, el entorpecimiento de las funciones del hígado, la molestia y el calor de la región debajo del lado derecho de la costilla inferior, etc.—Precio ₡ 1.00

Consulte al doctor LOBB, n° 320. Nte, 15 th St. Filadelfia, Pa. E. U. A., sobre cualquier enfermedad. Su consejo profesional es gratuito.

Pídese el Manual del doctor Lobb valiosísimo en el Hogar.

Agentes Generales en Costa Rica,

HERMANN & ZELEDÓN

BOTICA FRANCESA

San José

No será legítimo el frasco que no lleva impresa en la envoltura la firma de los señores HERMANN & ZELEDON.

Unico Agente en Puntarenas,

Manuel J. Grillo

FARMACIA UNIVERSAL

**A CABAN DE LLEGAR**

Al establecimiento de don Salvador Aráuz, MANTEQUILLA danesa, SALCHICHAS de Viena, JALEAS de Morton, ENCURTIDOS, varias clases, QUESOS de bola, JAMÓN de Morton y... etcétera, etcétera.

**Allí, pues, está lo fresquesito y de las mejores marcas**

**La Vanguardia**

Desde el quince del presente tengo establecida frente al Hospital, casa de don José Cabezas (Liberia), una lechería donde á toda hora se encontrará leche al pié de la vaca y á precio muy moderado.

Tengo también á la orden del público, buena caballeriza y magníficas bestias de alquiler.

ENRIQUE CORTÉS L.

**El problema del Pacífico**

**HOSTERIA**  
Casa de Huéspedes, 1906

ESPARTA.

50 metros al Este de la Estación del Ferrocarril.

Los viajeros y los pensionistas encontrarán en esta casa cómodo alojamiento y asistencia á precios módicos.

Próximamente venderé leche fresca todos los días.

J. HELIODORA DE BARQUERO

**Atención!**

De la hacienda «La Palma» ha desaparecido un macho grande, como de cuatro años de edad, pardo, hocico blanco, cabecón, orejas pequeñas, con cordón negro en el tom hasta el rabo, herrado en la pata izquierda con el fierro del margen.

Se dará una buena gratificación al que entregue dicho animal ó de noticias de su paradero.

**Soy maestro**

titular de aptitud superior, clasificado por el Jefe Técnico de Enseñanza Pública don Migne! Obregón. Ofrezco dar lecciones á domicilio á precios convencional, ya sea con sujeción á los programas oficiales ó sin ellos.

Se me encontrará en el bufete de don Antonio Segura.

Puntarenas, 13 de agosto de 1907.

JUAN B. ROMERO



le fueron robadas á Otoniel Cambrero en esta ciudad.

Puede ser que no sea Cortés el ladrón; pero á él se halló en la milpa, y él tendrá que pagar los elotes.

**Mejor que Petronina**

*El Reconstituyente Cerebral* de J. Chapelle & Ca de París, ha venido á llenar una necesidad general.

Es un gran vigorizador del sistema nervioso, cualquiera que sea su estado.

Con su uso se recupera la memoria y las fuerzas perdidas.

Los pocos que en este país lo conocen, no pueden menos que elogiar los efectos de este maravilloso medicamento.

Agencia y depósito en Costa Rica: La Farmacia Universal. Puntarenas.

**Sastrería**

Se tiñe y se arregla ropa de casimir.

Manuel Arriola

25 varas al Oeste de la sucursal del Hotel Internacional.

**¡Qué escándalo!**

Hoy hace ocho días que en la Agencia de Policía de esta ciudad no se ha juzgado un solo reo por ebriedad, ni siquiera el día domingo, cosa nunca vista ni oída.

Los ébrios consuetudinarios han emigrado y los de mediana filiación se han moderado, todo por efecto de la aplicación de la Ley de Licorres en la debida forma, como aquí la ha estado aplicando el magoífico Agente don Alberto Delgado M., quien se ha encargado de la difícil tarea de moralizar al público.

**La desgracia de la dicha**

El Señor Juez del crimen dictó sentencia, condenando á 60 días de arresto á José Matía Cordero, por hurto en perjuicio de Desiderio González González. Ese hurto no es otro que el hallazgo que Cordero hizo de ( \$ 1786 ) mil setecientos treinta y seis colones, en el camino de Esparta á san Matéo, dinero que quiso ocultar aun después de aparecer el dueño en su busca.

Dicha desgraciada fué la de Cordero, eso está fuera de duda.

**El Zorro viejo**

Ha sido consultado don Ascensión por don Ricardo, acerca de los famosos contratos actualmente en

discusión en la Cámara. El interrogado guarda prudente silencio. Esto nos trae á la memoria que un león dijo á una tigre que le hedía la boca. — El caso era grave y fué sometido á la deliberación de los notables de la especie animal que fueron consultados sobre el particular, como en el caso presente. Los interrogados decían que sí, los devoraba la tigre, y si decían que no, el león. Llegó un zorro viejo y dijo con mucha zorna que no tenía opinión sobre el particular, porque estaba con catarro, la cosa estaba oscura, oscura y olía á queso.

En otras circunstancias, consultado una vez don Ascensión acerca de la validez de la reforma constitucional que permitió la reelección de Iglesias, contestó como el zorro viejo de la fábula, que la noche estaba oscura y olía á queso, abriendo con su prudencia, de par en par las puertas de la transacción. En boca cerrada no entra mosca.

**COSAS QUE CHOCAN EN LIBERIA**

—Los litigantes que llegan al Juzgado á registrar los expedientes sin previo consentimiento del Juez, nada más que á cuenta de ángeles somos. — Que se corte el abuso:

—Un viejo bribón que le gusta saber todo, hasta lo que no le importa, para después contar lo que no le han dicho.

—Una vieja del tiempo del fusil de chispa, que habla mucho en favor de José Santos Zelaya, Presidente de Nicaragua, y ofende gratuitamente á los ticos.

—Cierta subalterno que llega al despacho de su Jefe á estar charlando y hablando boberías interrumpiendo así á los escribientes y atrasando al superior de poner sus resoluciones.

—Cierta Jefa de un bucarachero, que arrestó á dos maestros de la escuela de varones de esta ciudad por haber dicho éstos que cierta revolución de comestibles les habla causado muchos sineabores y malas noches padeciendo durante ellas de fuertes ataques de nervios.

—El reo Felipe Medrano condenado á 6 años de presidio y á quien no han podido capturar á pesar de venir á esta ciudad y vivir á 2 kilómetros de distancia de esta.

Corresponsal.

**BREVA KEYSTONE**

T. ASSMANN & O.

Depósito: ompañía de Agencias de osta Rica Limitada

**De ocasión**

Puestas en el tejár del otro lado del río de la Barranca, se venden, hasta treinta mil tejas, de muy buena condición, al bajo precio de

**Treinta colones el mil**

En esta imprenta se reciben propuestas.

**LA ISTMEÑA**

TIENDA DE ABARROTOS EN GENERAL

Al menudeo ofrece á su clientela los precios más bajos de plaza y al por mayor en condiciones liberales.

—Renueva constantemente las mercaderías.

—Se compran Pielés, Hule, Cedro y Perlas.

Agencia exclusiva para este puerto y Guanacaste de los sabrosos confites de «Torrens.»

Salvador Arauz.

**Alberto Fait & C<sup>a</sup>**

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERÍAS y TIENDAS DE ROPA.

**FERRETERIA:** Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & C.

Máquinas y vestidos para buzos.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

FABRICA DE JABONES

DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

**ITINERARIO**

que seguirán los vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Agosto de 1907

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESÚS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de		Salida de de Manz.	
				Punts.	Manzanillo	Punts.	Manzanillo		Pto. Jesus	(Retorno)		
Sábado 3	3 a. m.	11 a. m.	Jueves 19	2 a. m.	5 a. m.	11 a. m.	3 p. m.	Viernes 2	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	12 m.
Martes 6	5 a. m.	1 p. m.	— 8	7 a. m.	10 a. m.	4 p. m.	9 p. m.	Id. 23	8 a. m.	11 a. m.	3 p. m.	5 p. m.
Sábado 10	9 a. m.	5 p. m.	— 15	1 a. m.	9 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Martes 13	12 p. m.	8 a. m. del 17	— 22	6 a. m.	2 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Sábado 17	2 a. m.	10 a. m.	— 29	1 a. m.								
Martes 20	5 a. m.	12 p. m.										
Sábado 24	9 a. m.	5 p. m.										
Martes 27	12 p. m.	8 a. m. del 28										
Sábado 31	2 a. m.	10 a. m.										

**OBSERVACIONES**

—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.  
—Los garrasónes serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje de 1º a Ballena y Bebedero y Pto Jesus 3-00  
Id. " 2º id. id. id. .... 2-00  
id. " 1º a Manzanillo ..... 2-00  
id. " 2º id. id. .... 1-00  
Niños menores de 10 años, mediopasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús 20 32  
" quintal carga á Manzanillo ..... 0.40  
" garrasón lleno (15 litros, á id. id. id. .... 0.00  
" " vacío á Bebedero, id. id. id. .... 0.15  
" cada pie cúbico " " " " " " " " " 0.25  
" cada montura ..... 0.25  
" cueros de res " " " " " " " " " 0.25

**LA EMPRESA**